

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Intervino al fin el Sr. Martos en el debate político.

D. Cristino continúa siendo un gran orador; pero también continúa siendo un hombre inconsecuente.

Ha vivido en la mayor armonía con Sagasta y ahora se empeña en que éste salga del poder.

Pero han pasado ya los tiempos en que con un discurso se derribaba un Gabinete.

Además, ¿cómo había de causar efecto el discurso del Sr. Martos, diciendo en él que se debe aplazar la discusión del sufragio para cuando él sea Presidente del Consejo—que no lo será nunca—y renegando de las ideas económicas que siempre ha sostenido?

Del nuevo tumulto parlamentario que ha habido en el Congreso nada decimos porque se habla de él en la carta de Madrid que más adelante verán nuestros lectores.

¡Qué bien trabajan los monárquicos en favor de la causa que defendemos!

Aun no ha terminado el debate político y ya piensan iniciar otro los conjurados y los conservadores.

Y entre tanto duermen los presupuestos.

Y duerme el proyecto de sufragio.

Y duermen todos los demás asuntos.

¡Cómo se interesan por el país los canovistas y los conjurados!

España en la Exposición Universal de París.

Paris 26 de Junio de 1889.

SUMARIO: Los Congresos.—Propiedad literaria.—La Argentina.—Riqueza fiduciaria.—La ganadería.—Instrucción pública.—Impuesto sobre la herencia.—Exposición francesa del Ministerio de la Guerra.—La bala de Turena.—Noticias.

Señor Director:

Muy señor mío: ¡Creará V. que voy en esta carta á hablarle de los Congresos que aquí se celebran en estos momentos? Pues no, señor; voy á ocuparme de asuntos, si no preferentes, al menos del mismo interés, y de los que para cuando se hayan terminado los Congresos el hablar de ellos, á fin de poder decir á los lectores de ese diario la última palabra de los doctos sobre la tan debatida propiedad intelectual, y vamos á otra cosa.

Decía en una de mis cartas anteriores que era grande el número de nuestros compatriotas que viven en la República Argentina, y que esta circunstancia había de moverme á dar algunos detalles sobre este país, que ofrece extensas zonas sin poblar, en términos que el Gobierno tiene disponibles para la colonización 2.359.958 hectáreas de territorio nacional, que constituyen el uno por ciento escaso de la superficie total, estimada en 290 millones de hectáreas. Así se explica que en el año 1888 haya habido 160.000 emigran-

tes y que, como indicaba en una de mis anteriores, en los cuatro primeros meses de este año hayan inmigrado 100.000.

La República Argentina no solo atiende en primer término á la colonización, y por consecuencia al crecimiento de la riqueza agrícola y pecuaria, sino que se ha preocupado y se preocupa profundamente de la riqueza fiduciaria, representada por quince Bancos que se han acogido á la ley de Bancos libres garantidos, por virtud de cuya garantía tienen el derecho de emitir. Estos quince establecimientos de crédito tienen un capital de 1.000.000.000 de pesetas y en circulación 755.000.000 de pesetas, perfectamente garantidos por fondos públicos. Hay además hasta doce Bancos de descuento y ciento y tantas Sociedades anónimas de fuerte capital y muchas y poderosas empresas de ferro-carriles. Una nación joven que fue hija de España, que es hoy su hermana afectuosa y que con tales medros se presenta, bien merece fijar la atención de los intereses españoles.

La Argentina, cuyo estado financiero puede calcularse por los datos que ligeramente he apuntado, dá á la ilustración pública grandísima importancia; tanta, que las escuelas son verdaderos palacios y que el Gobierno y la representación del país han hecho una ley especialísima para poder atender á los inmensos gastos que produce. Como curiosidad, voy á explicar á mis lectores de qué medio se valen para sostener el presupuesto de Instrucción pública. Todas las herencias pagan lo que podríamos llamar un derecho real, que se dedica exclusivamente al pago de la instrucción pública, y cuando las herencias no son directas, es decir, cuando se trata de colaterales ó de extraños, este impuesto sube al 15 por 100. Solo así se explica que pueda atenderse á la instrucción de la manera y con el lujo con que se atiende en Buenos-Aires, que hace grandes sacrificios presentes para preparar la riqueza futura, contando, como cuenta, con elementos tan poderosos como el de su ganadería. Buena prueba ha dado en esta Exposición.

Las lanas, los cueros vacunos y pieles lanaras que se han presentado son verdaderamente extraordinarias. Respecto á las lanas, han debido proceder á un trabajo de cruzamientos y selección de tal naturaleza, que se han logrado calidades verdaderamente notables, muy conocidas del comercio español. Efectivamente, nuestra industria, lo mismo en Cataluña, que en Alcoy, que en Béjar, que en algunos puntos de las Vascongadas, conocen perfectamente la lana argentina, y con seguridad una gran parte del pueblo español va vestido con lana de aquel país, cuya riqueza pecuaria es de tal naturaleza que cuenta 22.899.830 cabezas de ganado vacuno y más de 70 millones de ganado lanar.

El cambio de productos está casi equilibrado, puesto que si buenas lanas vienen á España, excelentes vinos, conservas alimenticias y diversos frutos valiosos van de España á la República Argentina; y más ha de aumentar el comercio con el gran número de españoles que viven con holgura en aquel país y con los que vayan en lo sucesivo, desde que cada uno de esos es un consumidor obligado de aquellos productos, á cuyo consumo está habituado y que procura conservar con más ahínco, al verse alejado de la patria. El pabellón de la República Argentina es una gallarda muestra de su riqueza natural, y se explica bien la preocupación que inspira al Jurado, que no sin sorpresa ha visto como recorre aquella joven nación á grandes saltos la senda del progreso hasta formar en las filas de la vanguardia.

Y ya que de vanguardia hablamos, por lo marcá del término me vienen deseos de decir algo de la magnífica exposición que hace el Ministerio de la Guerra en la explanada de los Inválidos. Está hecha esta en un precioso edificio de 150 metros de fachada por 23 de profundidad y tiene el aspecto de una fortificación con su puente levadizo y su foso. La Exposición militar se divide en dos partes principales: una que podríamos llamar histórica, otra en que figuran los últimos adelantos en el arte de la guerra, los útiles de ambulancia, las armas más perfectas, la ae-

reostática como auxiliar de las operaciones del ejército, y en fin, cuanto de más notable se conoce en la ciencia de destruir, que por capricho de la suerte figura en medio de una porción de creaciones, demostrando así que á la humanidad la queda aun mucho camino que recorrer, cuando así se preocupa en buscar medios con que deshacer lo que con tanto trabajo floreció en el campo de la civilización, siempre abonado con las viglias del hombre y regado con el sudor de su frente. Allí hay reliquias de guerreros ilustres, modelos de todos los cañones, armas blancas de todas formas, un sombrero acribillado de balazos que perteneció al general Davoust, el estandarte de Juana Hachette, la bala que mató á Turena, modelos de globos y mil y mil instrumentos de guerra que es imposible citar uno por uno. Esta Exposición ha sido organizada por el general Cervais, y Mr. Walwein es el arquitecto que ha dirigido las obras.

Se prepara un baile en el antiguo Palacio de la Industria; el Jurado trabaja activamente: todo sube, y porque hay Exposición todo cuesta más caro; en el puente del Cambio se coloca un ciego con su perro. Ayer pasando por allí le dí 10 céntimos, y sin darme las gracias, contestó: «Ahora como estamos en tiempo de Exposición, las limosnas son 20.» Calcule V. la *tesitura*.

Suyo afectísimo,

GARCI-FERNANDEZ.

Correspondencia de «La Crónica»

Señor Director:

Esta fuente de todos los asuntos políticos, no es hace tiempo otra cosa que un pantano cenagoso del que cada día se desprenden más pestilencias y miasmas nocivos para la vida pública; no es posible tratar los asuntos de esta gente sin tomar las mayores precauciones higiénicas.

Aun no ha borrado la calma el recuerdo vergonzoso del escándalo parlamentario que hizo rodar el sillón presidencial de la Cámara; aun no habían conseguido, no borrar, que esto no se borra, ni aun atenuar en el juicio de la opinión aquel censurable proceder de los indocumentados, ni se había explicado favorablemente la conjunción de miras de los elementos que formaban la conjura, tan heterogéneos como conservadores y demócratas y reformistas, cuando surge nuevo y si cabe más formidable escándalo en la sesión de ayer.

Los gritos, los insultos, las amenazas, las palabras groseras é inculpas, más propias de ciertos sitios que del templo de las leyes; todo cuanto hace subir al rostro el carmin de la vergüenza, fué allí presentado con la desnudez de una producción de Zola, pero sin mérito literario alguno.

¿Quién fué el primero, quién hizo más? ¿A qué investigarlo...? De puertas adentro, en esa casa muchos, por los ejemplos de su conducta política, deben ser considerados de igual manera.

¿Y es para esto para lo que se consumen tiempo y dinero en elecciones de diputados á Cortes? ¿Y es para esto para lo que deposita un distrito la representación de sus intereses morales y materiales en el diputado, y es esa la idea que tienen unos y otros, in-

documentados y eminencias, cuneros y oradores, oposiciones monárquicas y mayoría, del sublime sacerdocio de su representación...?

Los presupuestos, que por ofrecer algunas economías, se esperaban con interés; el sufragio universal, que tanto ansia la opinión, eso duerme el sueño de los justos, porque es preciso invertir el tiempo en esos desahogos de plazuela.

Y en verdad, ¿qué ventajas va á reportar á ciertos diputados la solución de esos problemas...? ¿Si se tratara de la Transatlántica...!

Veremos en qué queda esto: fundados en lo anterior, debía Sagasta disolver las Cortes; era la mejor solución, y despues, adoptar medidas para que los diputados sustitutos de los actuales no se contagiaran con ciertos gérmenes de corrupción.

El calor, el alejamiento del Madrid pudiente y la poca variedad de asuntos políticos, nos hacen pasar en esta una vida lánguida y desesperada.

Hasta otra, pues, queda suyo afectísimo

R. ORTIZ

Madrid 6 de Julio de 1889.

De todo un poco.

Con el título de *La Ilustración Mercantil* ha empezado á publicarse en Barcelona un semanario agrícola industrial, comercial y marítimo. Le deseamos larga y próspera vida.

También hemos recibido la visita, á la que responderemos con gusto, de dos periódicos festivos; *El Canario*, que canta en Palencia, y *El Fuego rojo*, impreso en papel de este color, que ha empezado á publicarse en Gijón y es órgano del gremio de cigarreras.

Con el título de *La Unión de los pueblos* ha empezado á publicarse en San Martín de Provensals, un periódico republicano.

Le deseamos larga y próspera vida.

Segun dice nuestro apreciable colega de Sevilla, *El Tribuno*, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha suprimido seis plazas de porteros de las Escuelas municipales—dotadas con 500 pesetas cada una—á fin de poder sostener una subvención de 3000 pesetas anuales concedida á un colegio fundado por los padres escolapios, á quienes pertenece un edificio que fué del duque de Osuna; edificio que les costó muchos miles de duros y en el que invirtieron para hacer las obras necesarias una cantidad muy considerable.

¡Dejar sin comer á seis infelices para subvencionar un establecimiento que no necesita de semejante auxilio! ¡Se luce el Ayuntamiento de Sevilla!

Golpe contundente.

De tal puede calificarse el que nuestro colega *El Motin* dirige al señor Martos en las siguientes líneas:

«Todo el aparatoso discurso del Sr. Martos se ha reducido á pedir el poder y á decir que el sufragio universal debe hacerse con el concurso de los conservadores.

Y el ferro-carril central de Cuba, ¿con el de quién?»

La invencion del revolver.

Un escritor italiano del siglo XVI, Straparola, publicaba en 1550 en una de sus obras la siguiente frase: «Y entonces Sforza sacó de su bolsillo un arma pequeña de cinco cañones, los cua es podia disparar todos juntos ó uno á uno, á voluntad.»

Por as señas, el arma de Sforza era un revolver parecido en su construccion á los modernos

Pero, por lo visto, no era el primero que se habia usado. En la coleccion de Pickert, de Nuremberg, existe un arcabuz de mecha con un cilindro de ocho cañones, que lleva fecha de 1480.

En la armeria de la Torre de Londres, hay otro arcabuz provisto de un cilindro de cuatro cañones, el cual perteneció, segun cuentan los catálogos de aquel establecimiento, á Enrique VIII.

Existen armas de este género anteriores al siglo XVIII en el Museo de los Luvallios de París, en el arsenal imperial de Viena y en los Museos de Turin, de Birmingham y de Bruselas.

En el de Rusia se exhibe un fusil de chispa construido por David de Lieja en el siglo XVII con un cilindro giratorio de tres cañones

En la Exposicion de París de 1835 se veian, un fusil de ocho años construido en 1537, otro de cinco del año 1538 y otro de seis con la fecha de 1570. Estas tres armas fueron enviadas por los gobiernos de Dinamarca y de Rusia como ejemplares dignos de estudio

El uso de este revolver era muy difícil; habia necesidad de hacer girar con la mano el cilindro á cada disparo.

El revolver moderno que todos conocen, que se monta por sí mismo mediante la presion ejercida sobre el gatillo, es de invencion reciente: data de 1837. Se la disputan los americanos y los belgas.

Lo que parece cierto, es que los americanos inventaron el mecanismo automático, y que los belgas lo perfeccionaron.

De cualquier modo, es indudable que las armas de cilindro giratorio y de cañones múltiples, llámense revolvers ó de otra manera, fueron usadas en tiempos bastante remotos.

Seccion provincial.

Ha fallecido en Fregenal el Notario D. Wenceslao José Carballo.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

En Cáceres se ha visto ante el Jurado una causa por homicidio. El veredicto fué condenatorio.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAIS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y aluminio, privilegio esclusivo sistema «Sierra», y los tubos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Seccion local.

Aun cuando la Junta municipal resolvió ya el asunto de las farmacias en el sentido que exigia la opinion publica, no queremos dejar de hacernos cargo del sueldo que en su número del día 3 publica *La Defensa*.

Dice el órgano del fusionismo local, que *El Diario* y LA CRÓNICA han cometido una verdadera herejía administrativa, indicando que del haber que se pretendia señalar á varios farmacéuticos por el suministro de medicinas para los pobres, habria de descontarseles el 10 por 100 para el Estado. Añade que semejante suposicion, que le parece gratuita y absurda, se ha hecho con un fin preconcebido, y que á los farmacéuticos encargados de aquel servicio hay que considerarlos como verdaderos contratistas.

Cierto es que los boticarios de la localidad venian suministrando medicinas para los pobres en virtud de contrato con el Municipio, y que cobrando como cobraban el importe de las recetas con la rebaja convenida, las cantidades que percibian no estaban sujetas al descuento en favor del Estado.

¿Pero acaso trataban los ediles ministeriales de prorrogar aquel contrato ó hacer otro en armonía con lo que establecen los presupuestos? No: al formular en el Ayuntamiento D. Joaquin Gomez, amigo de *La Defensa*, la proposicion para que se nombrase cinco titulares de farmacia, ya expuso, aun cuando el acuerdo que recayó no lo determina claramente, que se fijara á dichos funcionarios un sueldo anual. Y que este era el propósito que tenian los ediles situacioneros, pruébanlo las papeletas en que el Alcalde, D. José Vacas García, citó á los asociados, primero para el día 22 y luego para el 30 de Junio.

En dichas papeletas, despues de reseñar el acuerdo del Municipio, se dice:

«Se convoca á la Junta de señores asociados con el fin de que, si lo cree oportuno, se sirva aprobar dicho acuerdo y resolver sobre los puntos siguientes:

1.º El SUELDO que han de disfrutar dichos facultativos.

2.º El nombramiento de ellos en la misma sesion.

3.º Que el importe de ESTOS SUELDOS se lleve por adiccion al presupuesto municipal ordinario del próximo año económico de 1889 á 1890.»

Ya ve *La Defensa* que el Sr. Vacas — uno de sus inspiradores — no queria que se hiciera un contrato con cinco farmacéuticos, sino que se señalaran los sueldos que los mismos habian de disfrutar y que esos sueldos se llevaran por adiccion al presupuesto. ¿Y por qué? Porque en los presupuestos se habia fijado para el pago de medicinas con destino á los enfermos pobres, cierta cantidad, autorizando al Ayuntamiento para que la invirtiese en formalizar un contrato con los farmacéuticos ó en establecer una farmacia municipal. Y como sujetándose á lo que los presupuestos decian, no podia darse sueldo alguno á los boticarios, hé aquí por qué el Alcalde pretendió que fijase aquel la Junta municipal y que su importe se llevara por adiccion á los presupuestos de 1889-90.

Y si se señalaba sueldo fijo á cinco farmacéuticos titulares, segun pretendian los Sres. Vacas y Gomez y todos los demás ediles fusionistas, ¿era ab-

surdo el suponer que del importe de tales sueldos se habia de descontar para el Estado la misma parte proporcional con que contribuyen otros empleados profesionales del Municipio?

Afirma *La Defensa* que la prensa republicana ha llevado la cuestion al terreno político, y esto no es exacto: la prueba de su error la tiene el colega en que *El Orden* ha opinado en este asunto de igual modo que *El Diario* y LA CRÓNICA. Verdad que las opiniones sustentadas por estos tres periódicos eran las de la inmensa mayoría del vecindario, que consideraba altamente injusto el que se quisiera prescindir de algunos farmacéuticos que tienen diez y siete ó diez y ocho años de servicios—sea cual quiera el concepto en que los hayan prestado— á fin de poder favorecer á otros que cuentan mucho menos tiempo.

Los amigos de *La Defensa* son los que, al impulso de odios políticos, querian echar á la calle á dos farmacéuticos, y para poderlo conseguir discurrieron lo de los servicios en los diez últimos años consecutivos, sin reparar siquiera en que por hacer daño á dos personas, iban á perjudicar á otras cuantas. Y si despues resolvieron dar una plaza á uno de los dos á quienes antes dirigieran el tiro, fué por virtud del pacto hecho con los reformistas, pacto que llenó de asombro á todo el mundo, porque parecia imposible que pudiera realizarse jamás.

Y á propósito: ¿quiere decirnos *La Defensa* qué opina de ese pacto? ¿Quiere emitir tambien su juicio respecto á la alianza hecha por los ediles de la fusion, con el único concejal canovista que hay en el Ayuntamiento de Badajoz?

Trilladora limpiadora.

A la incansable actividad de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Montalban debemos el poder contar con este gran adelanto en nuestro país.

La máquina trilladora que ha traído es del sistema Ramsomes Sims y Jelferries, de Ipswich, y ha venido contratada para hacer la cosecha del conocido Labrador Sr. Albarran.

Mientras este señor prepara sus mieses, el Sr. Montalban ha hecho pequeños contratos con los Sres. Macías y Lopo para trabajarles las cosechas de cebada que dichos señores traen al campo de San Roque y la de cebada y trigo que tiene el Labrador D. Juan Gache.

Tres dias ha empleado con el señor Macías, y le ha trillado 1.724 fanegas de cebada.

Hemos tenido la curiosidad de observar, con reloj en mauo, el trabajo, y hemos visto que, á pesar de no ser la alimentacion todo lo continuada que la máquina exige, dá perfectamente trillada, desrabada y limpia una fanega de cebada por minuto.

De modo que aunque no trabaje más que diez horas al dia, sale trillando 600 fanegas. Es un trabajo verdaderamente asombroso.

Con justicia gozan de inmejorable reputacion en el mundo agrícola los Sres. Ramsomes.

No cabe la menor duda, visto el resultado que esta clase de aparatos dan, que se implantarán en nuestro país muy pronto, porque seguramente son más necesarios que en ningun otro.

Aquí, donde las labores se hacen siempre con premura de tiempo, bien porque se adelantan las lluvias, bien porque se retrasan las cosechas, es lo cierto que son indispensables estas máquinas, y es una vulgaridad pensar que vienen á suprimir braceros; lo que harán será quitarlos de la era para llevarlos á labrar y á preparar con

tiempo las tierras para las nuevas cosechas; esto aparte de que facilitándose las operaciones de recelecion, se aumentará considerablemente la agricultura, y aquí donde sólo vivimos de ella, debemos pedir que cada dia se extienda más.

Enviamos, pues, nuestra enhorabuena á los labradores, á los braceros y al Sr. Montalban que, aparte de los beneficios materiales que le reporta, na obtenido el de la consideracion, cada dia mayor, de sus convecinos, por ver que en todos los ramos de la industria á que se dedica, marcha á la cabeza del progreso moderno.

Sírvale de estímulo, por más que no lo necesita, nuestra enhorabuena, y quiera Dios que en el año próximo veamos muchas máquinas entre nosotros, porque seguramente el país tocará sus benéficos resultados.

En la Audiencia.

Hoy se ha visto en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa formada acerca del timo de 1.750 pesetas hecho á D. Joaquin Navarro, el 20 de Noviembre de 1886.

Los procesados son dos: José ó Manuel Campos—pues unas veces dice llamarse José y otras Manuel—y Manuel de la Llesa.

Ambos son andaluces. Despues de darse cuenta del hecho por el Secretario y de leerse los escritos de calificacion, se procede al examen de los procesados.

Campos dice que el día del suceso habló con el Sr. Navarro en el paseo de San Francisco; pero que no tuvo participacion alguna en el timo ni conocia al otro procesado.

Llesa asegura tambien que no tiene intervencion alguna en la estafa, ni habia visto al Sr. Navarro, antes de ser detenido en la estacion del ferrocarril, ni conocia á Campos.

Comparece D. Joaquin Navarro y refiere el timo en los términos que ya hemos indicado en LA CRÓNICA. En resumen, que Campos y otro, que se fingia francés, le hicieron ir á buscar 1.750 pesetas en billetes de Banco y colocar estos (al menos él creyó que los habia colocado) en una cartera de viaje, juntamente con los valores que creyó guardaban Campos y el supuesto francés. Dice que uno de los dos pañuelos que se le ponen de manifiesto y que son enteramente iguales, es el que sacó uno de los timadores, previéndole que dejase allí sus billetes para meterlos en la cartera. Agrega que la bufanda, que tambien se le puso de manifiesto, es la que llevaba puesta el francés.

Despues contesta á algunas preguntas de los abogados defensores.

El Presidente accidental Sr. Búrgos mandó que Llesa se ponga la bufanda. Navarro duda que sea el mismo sujeto que se fingia francés.

No comparece el testigo D. Cándido de Poyo y se lee su declaracion.

Se practica la prueba documental.

El Fiscal, manteniendo con carácter definitivo sus conclusiones provisionales, pide que se condene á los procesados en la pena de dos años de presidio correccional á cada uno, indemnizacion de 1750 pesetas, accesorias y costas. En su discurso dice que cada vez está más convencido de las ventajas del juicio oral sobre el procedimiento antiguo, con arreglo al cual no hubieran podido ser condenados Campos y Llesa, como á su parecer, por el resultado del juicio, lo serán los procesados.

Los abogados defensores sostienen tambien como definitivas sus conclusiones provisionales, y solicitan la absolucion de los procesados por falta de pruebas.

Dos sargentos licenciados han pedido las plazas de porteros del Municipio.

En la próxima sesión se dará cuenta, según noticias, de la propuesta correspondiente, a fin de que se expidan los oportunos nombramientos.

¿Servirán estos para algo, ó se repetirá lo ocurrido hace algunos meses, en que se dió el caso verdaderamente anómalo, de no querer tomar posesión de una de dichas plazas, un sargento que la había solicitado?

¿Se ven cosas tan raras en estos tiempos fusionistas!

Un conservador decía muy serio hace pocos días, que pronto empuñará el bastón de Alcalde.

«Soñaba el ciego que veía...»

Puesto que el Gobernador civil interino, Sr. Mora, está resuelto, según parece, á hacer justicia en todos los asuntos y á velar por el cumplimiento de las leyes, no sería inoportuno tal vez que se tomase la molestia de investigar si todos los dependientes del ramo de policía—sea cualquiera su denominación especial—reunen las circunstancias que las disposiciones vigentes determinan.

Esta investigación conduciría á poner en claro si lo que se dice respecto á este punto tiene ó no algun fundamento.

En un colega hemos leído la noticia de que D. Jerónimo Enriquez ha dejado la dirección de *La Defensa*, reemplazándole D. Sancho Sanabria. ¿Y no podría saberse el motivo? ¿Es quizás porque no está conforme con algunos artículos de *La Defensa*, en que se ataca á los conservadores?

Hoy ha habido un incendio en una de las eras inmediatas á esta ciudad. Se logró disminuirlo en breve.

La Diputación provincial llegó al fin á reunirse, despachando asuntos de escaso interés.

No pudo aprobar el repartimiento de territorial, por no haber concurrido las dos terceras partes del número de diputados que componen la Corporación.

Continúan los trabajos para la edificación de una tienda-asilo. Celebraremos que esta llegue á instalarse pronto.

El Colegio de abogados de esta ciudad ha reelegido para el año económico de 1889-90, á la Junta directiva que funcionó en el anterior de 1888-89.

La reunión celebrada en el Casino el sábado último no dejó de estar animada, aunque la concurrencia fué ménos numerosa de lo que pudiera esperarse.

Las piezas tocadas por el cuarteto fueron muy aplaudidas, mereciendo una de ellas los honores de la repetición.

El baile se prolongó hasta las 2 de la madrugada.

Dice El Orden:

«Algunos agricultores se quejan, y con so radísima razón, de que no haya en esta capital un centro agrícola donde los agricultores y ganaderos pudieran ponerse de acuerdo en todos aque los asuntos de interés para esta respetable clase.

Llevar esta idea á la práctica sería cosa sencillísima, y si no existe aquí un centro de esta índole es debido únicamente á la apatía y al poco espíritu de asociación que reina entre nosotros.»

Somós de igual parecer que el colega.

Y opinamos también que ya es tiempo de que nuestros paisanos sacudan esa apatía que tanto daño hace á sus intereses.

Con el título de *Extremadura Literaria* ha comenzado á publicarse una revista semanal dedicada al bello sexo.

Estimamos en lo que vale el afectuoso saludo que dirige á la prensa, y celebraremos que la nueva revista tenga muchas suscripciones.

Se dice que la compañía de ópera italiana que actúa en el teatro-circo de Cartagena dará aquí algunas funciones en el próximo mes.

Los principales artistas que la componen son:

El reputado maestro Petri, que es el director y concertador.

La soprano dramática doña Natividad Martínez, que en la última temporada ha formado parte de la compañía del Teatro Real.

La soprano ligera doña Enriqueta de Baillou, que tantos aplausos ha conquistado en Badajoz.

La mezzo soprano y contralto señorita Mas, que ya ha cantado también en el teatro Real.

Los tenores Montiano y Sotorra.

Los barítonos Aragón y Ventura Juliá.

Los bajos Visconti y Medini.

La primera tiple y tiple comprimaria señora Montané de Petri.

El tenor comprimario señor Franco.

Según los periódicos de Cartagena, la compañía ha inaugurado sus tareas con gran éxito.

Celebraremos que se realice el propósito que al parecer tiene la compañía, de venir á Badajoz en el mes de Agosto para dar diez ó doce funciones, y que si es preciso la comisión municipal de ferias haga algo para conseguir que esto llegue á ser un hecho.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

Menudencias.

Entre filósofos:
—Este mundo está perdido.
—Calle usted, hombre, es una vergüenza lo que pasa.
—Se ha perdido el pudor en todo.
—Si la filoxera acaba con las hojas de parras, ¿cómo quiere V. que no se resienta el pudor!

Don Ruperto sorprende á su mujer en conversación demasiado íntima con un individuo.

El desgraciado esposo se indigna, y promueve un escándalo.

—Sí, es verdad—exclama ella;—nos amamos, pero soy inocente; nuestro amor es honesto... yo te lo juro.

—¡Miserable!...

—Sí, me ha prometido casarse conmigo.

Gedeon habla con un individuo que no dice más que tonterías y que á cada instante se ve obligado á exclamar:

—Pues bien, retiro lo que he dicho.

En vista de lo cual, Gedeon le contesta al fin indignado:

—Hombre, acostúmbrase usted á retirar las palabras antes de pronunciarlas.

—¡Ay, amigo mío! Mi mujer es infiel.

—¿Cómo! ¿La has hallado con algun amante?

—No, hombre; quiero decir que es hija de un moro y no está convertida al catolicismo.

De una novela en publicación:

—Hermosa mía, ya que tus padres se oponen á nuestra unión, ¿quieres que emprendamos la fuga?

—No deseo otra cosa. Pero hay un inconveniente.

—¿Cuál?

—Si me escapo contigo me verá privada de los regalos de boda.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Revista de las Provincias.—Hemos recibido el número 3 de este importante colega que con tanto acierto dirige D. Fermín Herrán y es digno en verdad de los favores del público.

Contiene excelentes trabajos del señor Herrán, de Luis Moreno Torrado, Aniceto Lorenz y otros conocidos escritores.

El señor Moreno Torrado ha dado comienzo á la publicación de una serie de artículos, bajo el epígrafe de «Burguillos, sus mejoras y su Alcalde.»

Administración: Piamonte, 20, bajo, derecha, Madrid: 3 pesetas trimestre.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

53, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores de señora.



12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg.

VENTA.

Dos cómodas, un ropero y una mesa de escritorio; todo en muy buen estado. Darán razon, GRANADO, 44.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA.

Sepúlveda 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Colegio de San Luis Gonzaga

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director, Don Eduardo Morán Triana

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—CURSILLO

Cansado, 32, Badajoz.

En este Establecimiento se abre suplementario que empezará el 15 de Setiembre. Habrá de todas las asignaturas que corresponden al 2.º Enseñanza hasta el grado de Licenciado, regenteadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso pasado.

Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido susos en los exámenes ordinarios, desearan aprobarlos en los extraordinarios de Setiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, desearan adelantar sus estudios para el curso venidero.

Se abrió la matrícula en 1.º de Junio.



BARAINCA

DENTISTA

Calle del Granado, 4.

Consulta permanente y gratuita.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

San Sisenando, 7, 9 y 11.

Director facultativo, Don Narciso Vazquez.

Director práctico, D. Luciano Samper.

Clases generales y particulares. Lecciones á domicilio.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros,
bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso
para los dolores de cabeza, jaquecas, va-
hidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males
del estómago, del vientre y los de la infan-
cia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurati-
vo, acción fácil, segura y sin irritar.—1
peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea
esterilidad, cura segura y exenta de todo peli-
gro, con las célebres píldoras tónico-genita-
les del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CACELA.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

VAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON
LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de
este último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.170.081'81
Reservas.	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428.750'00
Activo.	»	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan expli-
caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho
Sanabria, Pozo, 27, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interes de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interes cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 3.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía
«Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7
de la mañana hasta las 9 de la
noche.

Los días festivos se cierra á las
3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con
toda reserva.

VICENTE SANCHO ALEXANDRE.

AGENTE DE ADUANAS.

Plaza de la Soledad.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE

ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realizacion de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida coleccion de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposicion del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasion para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

Almacen de armas y efectos de caza

DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. S. de Panama y servicio de Mejico con trahordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero y de Manila cada cuatro sábados á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para más informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estacion ferro-carril.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.